

	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO	CÓDIGO: PO-GM-001
		VERSIÓN: 02
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: noviembre 2019

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA AGENCIA DE ADUANAS MARIO LONDOÑO S.A NIVEL 1

OBJETIVO: Dar conocimiento a los asociados de negocio sobre la Política de Seguridad de la Cadena de Suministros de la Agencia de Aduanas Mario Londoño S.A Nivel 1, en la cual se encuentran establecidas las directrices a seguir para mitigar riesgos de seguridad y operativos en la organización, fortaleciendo la confianza de nuestros socios, asociados de negocio, y el posicionamiento en el mercado.

ALCANCE: Esta política aplica para la Agencia de Aduanas Mario Londoño S.A Nivel 1, involucra todo el personal, equipos, instalaciones, infraestructura, software, sistemas operativos que puedan ser afectados parcial o totalmente, temporal o de manera definitiva.

POLITICA DE SEGURIDAD

La Agencia de Aduanas Mario Londoño S.A Nivel 1 ofrece soluciones en logística y comercio exterior, basados en parámetros de calidad, confianza y seguridad de los procesos. Desarrollamos todas nuestras actividades con observancia de la ley y la normatividad vigente del comercio internacional. Para tal fin, nos comprometemos a prestar nuestros servicios cumpliendo altos estándares de seguridad, con base en un sistema de gestión del riesgo y con el propósito de prevenir y mitigar que, a través de ellos, se realicen actividades ilícitas como lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación del terrorismo y tráfico de armas.

OBJETIVOS POLÍTICA DE SEGURIDAD

Comprometidos con la seguridad de las operaciones conjuntas de la compañía y con el propósito de garantizar el cumplimiento de la Política de Seguridad de la Agencia de Aduanas Mario Londoño S.A Nivel 1, se definieron los siguientes objetivos:

	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO	CÓDIGO: PO-GM-001
		VERSIÓN: 02
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: noviembre 2019

OBJETIVO 1. Capacitación del personal: Alcanzar, mantener y mejorar las competencias o habilidades del personal que ocupa cargos críticos, por medio de capacitaciones que permitan asegurar un recurso humano idóneo y confiable para la operación.

OBJETIVO 2. Gestión de Riesgos: Administrar y mantener vigente el análisis de riesgos, para evitar que los procesos de la cadena de suministro internacional sean utilizados para actividades ilícitas como el lavado de activos, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, financiación del terrorismo, tráfico de armas, corrupción, soborno, proliferación de armas de destrucción masiva y otros riesgos asociados a las operaciones de comercio internacional y en general a toda la cadena de suministros.

OBJETIVO 3. Seguridad Asociados de Negocio: Garantizar relaciones comerciales con asociados de negocio confiables que permitan el buen desempeño de las operaciones.

OBJETIVO 4. Seguridad física y seguimiento a los formatos de control: Disponer de mecanismos y controles efectivos para garantizar la seguridad física, acceso a las instalaciones y controles internos.

OBJETIVO 5. Mantenimiento del sistema de gestión: Garantizar el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Cadena de suministros.

OBJETIVO 6. Confiabilidad del personal: Garantizar la confiabilidad del personal contratado en cargos críticos.